



14 E/R 1742


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 JUN 2013	
Recibido.....	17.41.....Hs.
Exp. N°.....	27023 B.F.V.


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFROME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe a través de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Desarrollo sustentable:

- 1) Que proyectos existen de radicación industrial para la producción de energías renovables, y cuantos de los mismos se llevaron a cabo a través del cargo establecido en el Artículo 11 de la ley 12.692;
- 2) En caso de existir dichos proyectos, a cuánto ascienden los beneficios impositivos, promocionales de exención, reducción y/o diferimiento de los tributos provinciales,


DARÍO NICOLÁS MASCIOLI
PRESIDENTE
BLOQUE KIRCHNERISTA
FRENTE PARA LA VICTORIA


ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Es dable destacar que la energía es y será uno de los factores a tener en cuenta para el futuro, y que debemos ser cautos a la hora de producirla, dado que no se puede hacer a costa de generar daños graves en el medio ambiente, y es por ello que la previsión debe estar acompañada de la voluntad para generar las instancias adecuadas que permitan producir formas sustentables de energía.




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El Estado tiene una injerencia directa en el tema, ya que la formulación y materialización de estos proyectos deben contar con una ventaja económica siempre y cuando se apeguen a las reglamentaciones adecuadas, entendiéndose que las autoridades consideran este tipo de emprendimientos como beneficiosos para la comunidad en su conjunto, mejorando la calidad de vida de las personas, así como la perdurabilidad del medio circundante y los recursos naturales.

La intención de las leyes creadas con el objetivo de fomentar y producir energías limpias es que las mismas cumplan con los fines planteados en su oportunidad, y tener presente cuales son los pasos a seguir para que el futuro no nos tome por sorpresa.-

Por todo lo expuesto solicito a mis Pares el acompañamiento del presente proyecto.-



DARÍO NICOLÁS MASCIOLI
PRESIDENTE
BLOQUE PORCHINERISTA
FRENTE PARA LA VICTORIA



ALZATINES DAMIANI
Diputada Provincial